

La correspondencia literaria, se dirigirá al editor, don Eduardo Muñoz García, calle de Rsa, número 41.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Carrillo, número 28.

Se publica todos los días incluso los festivos.

# El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

	Pts.	Cts.
En Salamanca un mes . . . . .	1	25
Fuera de idem. . . . .	1	50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2ª

Viernes 11 de Abril de 1890

Año VI—Nº 1009

## Vida de Matías Asensio e Hijos,

continúan vendiendo sus acreditados vienes de Hervás en la Plaza del Peso, número 8.

### UN FALLO

Nuestro compañero don Baltasar García Arista, ha sido condenado á pena de un mes y once días de arresto mayor, 125 pesetas de multa y pago de las costas procesales, con las demás accesorias.

Acatamos con el respeto de siempre el fallo de la Sala, bastándonos en la obligada y forzosa resignación de hecho de que los inspectores de orden público dijieran á la faz del número público que asistió á la vista de la causa de nuestro compañero, que de una vez habían acudido bastante obreros al Gobierno civil pidiendo protección á la primera autoridad de la provincia para que se les pagara el importe de sus jornales.

También nos sirve de lenitivo al que pesa sobre nuestro compañero una sentencia condenatoria el testimonio del inteligente empleado de la Sección de Fomento don Sebastián Domínguez, quien declaró solemnemente que el exgobernador de esta provincia don Eduardo Ortíz y Casado dirigió una comunicación al que alante don Jacobo Forrest para que inmediatamente se pagara á los obreros que demandaban el importe de su trabajo, haciendo á la par responsable á la compañía de cualquier conato ó alteración del orden público.

Sabemos que el abogado defensor el señor Arista interpondrá el recurso de casación contra esta sentencia, respetuosamente hablando, esperamos que nuestro compañero se vea pronto en no lejano plazo, de la pena que le ha impuesto la Audiencia de Salamanca; no siendo absurdo ni ilógico acariciar tan halagüeña esperanza si en el acta del juicio oral de nuestro compañero constan los expresos y contundentes testimonios que dejamos hecho mérito.

Si estas terminantes declaraciones se escucharon algunos cientos de personas no figuran en el referido acta; confiamos aún en que el Supremo Tribunal de justicia, no verá, en la acción de los sueltos motivo de querrela, mala fé ni aviesa intención hacia la empresa del ferrocarril Salamanca á Avila.

## SESION IMPORTANTE

Lo fué sin duda alguna la celebrada anteayer por la Diputación provincial.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior y de darse cuenta de varios asuntos de escasa importancia é interés, se leyó una instancia suscrita por don Jacobo Forrest, ingeniero jefe de la línea en construcción de Salamanca á Avila, pidiendo la cantidad correspondiente al primer plazo de la subvención concedida á la empresa de la citada línea. El señor Forrest fundaba su pretensión en el hecho de estar cumplidas las condiciones consignadas en la escritura de cesión.

La presidencia indicó lo conveniente que sería nombrar una comisión de letrados que estudiaran detenidamente el asunto.

Seguidamente usó de la palabra el señor Mata, manifestando que sin oponerse á las indicaciones de la presidencia consideraba oportuno que se pidieran al Juzgado los antecedentes y datos necesarios para poder examinar los distintos aspectos de la cuestión, y ver si corresponde interponer algún recurso legal contra la anotación en el registro del crédito reaccionario que ha constituido la empresa en favor de la Diputación.

El señor Orea (don T.) se opone á la pretensión del señor Mata, añadiendo que lo procedente es solo que la Diputación cumpla el solemne compromiso que contrajo con la empresa.

Rectifican los señores Mata y Orea conviniéndose en designar tres letrados para que entiendan en la cuestión, autorizándoseles para que pidan á quien corresponda los datos que juzguen útiles y convenientes.

En votación por papeletas y por mayoría fueron elegidos los señores Cuesta, Mata y Valle.

A continuación se dió primera lectura á varios dictámenes que quedaron 24 horas sobre la mesa para el examen y estudio de los señores diputados, y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión, á la cual asistieron los señores Gil, (presidente), Cuesta, Mata, Alonso, Fernández, Orea (don T. y don R.), Taravilla, Morínigo, Valle, López Díez, Angoso, García Morales, Zúñiga y Aparicio.

Ayer celebró sesión la Diputación

provincial, con asistencia de casi todos los señores diputados.

Se aprobó el acta de la anterior y después varios dictámenes de las distintas comisiones.

Con motivo de preguntar el señor Zúñiga, á la comisión encargada de gestionar el asunto del legado de los condes de Crespo Rascón, el estado en que se halla dicho asunto, el señor Cuesta pronunció un violento discurso, de tonos vivísimos y enérgicos que mantuvo constante la atención pública.

Ese discurso fué encaminado á atacar un artículo publicado ayer en un colega local.

Algún señor diputado pretendió que la Diputación se hiciera solidaria de las palabras pronunciadas por el señor Cuesta.

Sin más incidentes se levantó la sesión.

### Cultos

**Santos para mañana.**—Santos Zenón, obispo; Darío, Décimo, Muciano, Sabas y Víctor, mártires; Julio I, papa; Constantino y Damián, obispos; Elías, abad; y Santos Donata, Felicia, Julia, Múscula y Visia, mártires.

### Tribunales

**Señalamiento para mañana.**—Continúa la causa señalada ayer.

### Casa de socorro

**Médico de guardia para mañana.**—Don Enrique la Riva.

## QUISICOSAS

Los chíquillos mendigos que no dejan en paz á nadie, pedian limosna á los escolares portugueses en esta forma:

—Señorito, deme usted una portuguesa.

Y yo dije á un escolar que es bastante amigo mio: —si dá usted esa limosna sienta plaza de mendigo.

Los estudiantes portugueses han hecho elogios de la luz eléctrica.

Yo les dije en el instante, no tengan duda ninguna de que esa luz tan brillante es un efecto de Luna.

Después de enseñar á los escolares lusitanos la Diputación provincial, no he-

mos querido enseñarles el Hospital ni la Escuela de Medicina,

porque de fijo esta homilia nos largan con extrañeza: —¿cómo viven en familia la abundancia y la pobreza.

A lo cual yo algo inmutado después de lanzar un ¡ay! les hubiera contestado sencillamente—¡velay!

Como entre estudiantes portugueses y salmantinos formaban numeroso grupo, no fué posible llevarlos ni traerlos en carruajes.

Me alegro por el caminito de la estación.

Cada vez está peor el pobrecito, gracias á no sabemos quién, porque aún no se sabe á quien incumbe su cuidado.

No es mio, dice el Estado, no es mio, dice la empresa, la Diputación—no es mio, y el municipio—allá vean: y los pobres viajeros, que quieran ó que no quieran cuando van y cuando vienen en el camino se besan.

En la magnífica recepción que el Casino de Salamanca hizo á los estudiantes portugueses, estuvo Cupidito escondido en un canalón del patio, tirando flechas.

A mí me disparó una que me pasó junto á un tobillo afortunadamente.

Pero como apuntó tan bajo, solo talaró una colilla de un cigarro de diez céntimos.

En cambio á muchos portugueses los atravesó de parte á parte.

Y á muchas chicas también las atravesó como á la colilla y á los portugueses.

Por lo visto Cupido, es partidario de la alianza hispano-lusitana.

Mas dejemos pronto esto, porque sé lo que amor es, no haya que decir después ¡hay amor, como me has puesto!

Los escolares portugueses, han hecho los viajes de ida y vuelta á la estación á las diez de la noche.

Dirán ustedes, por Cristo, que no ven por él nada. ¿No reparan, que no han visto de este modo la cascada? Yo creo que si la ven piden un tren especial, y sin salir del andén se vuelven á Portugal.

### Diario local y provincial

No resultan ciertos los telegramas publicados por *La Región* de ayer, relativos á tumultos ocurridos en Madrid con motivo de haberse negado el rector de la Universidad central á entregar á los estudiantes los estandartes de las Facultades.

El recibimiento que han hecho á los portugueses los estudiantes madi-

leños, ha sido entusiasta y el orden público no se ha alterado en lo más mínimo.

El rector señor Pisa Pajares, sí negó los estandartes, pero los estudiantes no han dado importancia á tal negativa.

El gran balneario de Nanelares de la Oca (Alava), es el primero del mundo. Sus aguas alcalinas azoadas, curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y gémito-uritarias. Ved el anuncio.

Una nueva contratación que puede hacerse ante los registradores de la propiedad, es seguro que ha de alarmar algún tanto á los notarios encargados de la redacción de los documentos públicos; pero vista la aceptación unánime que ha encontrado en los cuerpos colegisladores es seguro que ha de ser ley en no muy lejano tiempo.

La proposición de ley á que aludimos, refiérese á que se adicionen al artículo 3º de la ley hipotecaria los siguientes párrafos:

«No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, los que tengan á su favor inscripto el dominio ó la posesión de finca ó fincas, cuyo valor individual no exceda de 500 pesetas, podrán enajenarlas compareciendo con el adquirente y dos testigos vecinos del lugar ante el respectivo registrador, y autorizando con éste y por duplicado una cédula en papel común, que contendrá la descripción del inmueble; los nombres y apellidos, edad, estado y vecindad del trasmittente y del adquirente, y precio de la enajenación.

Si el registrador no conoce á los otorgantes, exigirá que autoricen la cédula dos testigos de conocimiento.

Uno de los ejemplares de la cédula, al que se impondrá un timbre suelto de la clase 12, será inscripto, y con la oportuna nota servirá de título al adquirente. El duplicado se archivará en el registro en un legajo especial.

Los honorarios del registrador por la autorización de la cédula, serán la mitad de los señalados para las inscripciones concisas en el número 7º del Arancel vigente.»

Para comprender la autoridad que tiene el proyecto, debe consignarse que está formulado con el correspondiente dictamen ó preámbulo por la comisión oficial, la que ha procedido «de acuerdo con el ministro que presentó el proyecto y con sus sucesores en el departamento de Gracia y Justicia,» de suerte que desde la esfera de aspiración y doctrina científica, ha llegado ya á la categoría de proyecto de ley, prohibido por el ministro del ramo. Bajo estos auspicios no es de dudar que pronto llegará á la categoría de precepto legislativo de obligatoria aplicación.

Por renuncia espontánea del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular de Sepulcro-Hilario, para la asistencia de 26 familias pobres, dota con 500 pesetas anuales y por trimestres vencidos, pagadas de fondos municipales, pudiendo contratar á la vez en particular con los vecinos del mismo que serán de 225 á 230.

Los aspirantes á dicha plaza presentarán las solicitudes documentadas en la Secretaría de este Ayuntamiento en el plazo de 60 días.

Parece que los clientes y propagadistas de las famosas pastillas pectorales del doctor Andreu de Barcelona, han recibido con gusto la noticia de que aquel señor las pondrá en cajitas de metal, en vez de cartón para que se conserven indefinidamente. Falta saber, no obstante, si el tal doctor por tal motivo aumentará los precios de cada caja ó regirán los mismos, siendo de esperar lo último, y así se podrá decir con justicia, que además de ser el mejor medicamento para curar la tos, es también el más bien presentado y económico.

Por no reunir el secretario que venía desempeñando la Secretaría del juzgado municipal de la Peña, los requisitos prevenidos en el Real Decreto de 10 de Abril de 1871, se anuncia la vacante por término de 15 días.

Ha regresado á esta ciudad, cumplido el término de la licencia que disfrutaba, el Secretario de este Gobierno civil don Pascual Gil y Sánchez.

### Teatro del Liceo.

La quinta función de abono tuvo lugar ayer con regular concurrencia.

Las dos primeras zarzuelas puestas en escena, tituladas *Los trasnochadores* y *Los baturros*, son dos piezas cómico-líricas que de todo tienen menos de graciosas.

Abundan especialmente en la primera los chistes verdes que es un primor.

En la ejecución se distinguieron la señora Moreno, y los señores Sanjuán, Lacasa y Echevarría.

El año pasado por agua alcanzó mejor interpretación que la primera noche.

Muy bien la señorita Aceves, y los señores Sanjuán y Barceló.

Para hoy están anunciadas las zarzuelas, *Un vaso de agua*, *Mateito* y *Los inútiles*.

### Sucedidos y ecos de la prensa

**Regalos régios.**—Entre los donativos recientemente concedidos por Su Majestad la Reina Regente, figuran los que siguen:

Mil pesetas á las religiosas africanistas, para la fundación de su casa-madre, y para dar en Africa asilo á las pobres huérfanas españolas, librándelas de la rapacidad de los infieles.

Mil pesetas al asilo de españoles desvalidos en Orán, que con tanto

celo representa el virtuoso P. Fr. José Catá.

Un alfiler de brillantes y esmeraldas al ayuntamiento de Sevilla para la persona que presente el mejor caballo semental, de pura raza española, en la exposición de ganados de aquella capital.

Un artístico busto de bronce al Real Club internacional de regatas de Barcelona, para premio en las que han de celebrarse el mes de Mayo próximo.

Dos caballos de bronce á la sociedad de Bilbao, titulada Fomento de la cría caballar Vizcaína, como premio en las carreras que aquella dispone para Agosto.

Una preciosa estátua que representa «La lechera» de la fábula, al Jockey Club de Jerez de la Frontera, para premio en sus próximas carreras de caballos.

Mil pesetas á la Asociación cívico militar de funcionarios del Estado.

Y 500 á la de aficionados á la caza y pesca de Cataluña, para las fiestas con que, según costumbre, celebra la clausura de la caza.

**Viaja solo.**—El emperador de la China, acompañado de Li-Hung, gobernador general de Petchili, ha salido de Pekin para visitar los mausoleos orientales.

La comitiva del soberano se compone de 10.000 personas.

**Asesinato y suicidio.**—Dicen de Tánger, que el patrón del falucho San Antonio, de la matrícula de Barbate, el cual se hallaba en aquella rada, la emprendió á palos con uno de los marineros hasta dejarlo por muerto, y arrojándose luego al mar y negándose á cogerse á un cabo que desde uno de los botes de la almadraza le tendieron, pereció ahogado.

**Una madre infame.**—Escriben al Africa de Ceuta, desde Melilla, diciéndole que ha ocurrido en aquella población un horrible drama, que ha consternado á todos sus pacíficos habitantes.

Parece que cierta mujer que sostenía cierta clase de relaciones con un sujeto desconocido, dió á luz un niño, y después de ahogarle entre sus manos, clavóle un clavo en la cabeza á la tierra é inocente víctima, echándole después en un pozo llamado de los Carneros, creyendo así conseguir la impunidad de su horrible crimen.

Pasaron tres días, y al cabo, y por sospecha de la autoridad judicial, llegóse á descubrir el paradero de la víctima, y el de la desnaturalizada madre, quien se halla convicta y confesa á disposición de la mencionada autoridad.

**Un crimen.**—Días pasados apareció en la carretera de Espartinas á Sevilla, y próximo al pueblo citado en primer lugar, el cadáver de un hombre con once puñaladas, y la mano izquierda completamente cortada.

Solo se ha podido averiguar que el muerto era de Espartinas, ignorándose qué móviles habrán impulsado al desconocido autor de tan horrible crimen.

**Siguen los fósforos.**—Una joven de diez y ocho años, llamada Marcelina González Conde, intentó suicidarse, tomando una disolución de fósforos. Auxiliada á tiempo por los mé-

dicos de guardia en la casa de Socorro del distrito del Hospicio, fué conducida en grave estado á su domicilio.

**Nuevo tren expés.**—La compañía de los ferro-carriles andaluces establecido desde 1º del corriente un expés de ida y vuelta entre Sevilla y Cádiz, que enlazan en Sevilla, tanto los de ida como los de vuelta, con los expresos que tiene establecidos la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante entre Madrid y Sevilla.

El primero de dichos trenes sale de Sevilla á las nueve y treinta y ocho de la mañana, y llega á Cádiz á una y cinco de la tarde.

El segundo, ó sea el de regreso, sale de Cádiz á las dos y veinticinco de la tarde, y llega á Sevilla á las seis un minuto de la misma.

**Las calles del porvenir.**—Un arquitecto de Munich, Herr H. Rosenbusch, ha publicado recientemente un opúsculo en que desarrolla una idea original que, prescindiendo de la posibilidad de su realización, no deja de ser ingeniosa.

¿Por qué ha de estar, dice la calle, á mayor altura que el piso de los sótanos?

En atención á que los sótanos destinan generalmente á almacenes de géneros, ¿no es más razonable que su entrada esté, en cuanto sea posible al nivel de la calle para evitar escaleras y elevadores con objeto de cargar y descargar los géneros?

Son frecuentes las desgracias que ocurren en las calles de las ciudades populosas por tener que atravesar los peones en medio del incesante tránsito de carruajes. ¿Por qué no ha de haber dos vías distintas é independientes?

Nuestras calles son análogas á las de los griegos y romanos como si ahora fueran las mismas que entonces las exigencias del tráfico. Construyamos pues, en armonía con nuestras necesidades, especialmente en lo que concierne á la seguridad de los transeúntes.

Así las aceras deberían estar más altas; la vía para carruajes, los suelos de los sótanos, almacenes, patios etc., deberían estar al mismo nivel. Es decir, que las calles habrían de tener dos pisos, uno para peatones desde el cual tendrían acceso las tiendas y cuartos bajos, y otros para carruajes, al cual tendrían puerta los sótanos por debajo de la acera.

Las dos aceras se comunicarían entre sí por puentes, y con la vía intermedia por escaleras.

Las ventajas de esta reforma son muchas. Los sótanos no carecerían de luz ni de ventilación.

Los peones no estarían expuestos ser atropellados por los carruajes éstos podrían caminar con más velocidad.

La ornamentación arquitectónica sería más variada y se evitaría la monótona uniformidad de las calles modernas.

Las calles actuales se pueden transformar en las nuevas que se proponen de dos maneras; se puede dejar como está la vía para carruajes y levantar las aceras, ó bien se puede excavar la vía intermedia dejando las aceras con el nivel que tiene actualmente.

**Los deberes de la Ordenanza.**—Al pasar en Barcelona un carruaje frente al cuartel de Atarazanas,

intimó por tres veces al co-  
ro que detuviese el caballo.  
El auriga no hizo caso, fuese que  
se percibió de la intimación ó por  
otra causa, y entonces el soldado se  
adelantó y hundió la bayoneta en el  
cuerpo del caballo, dejándole muerto  
en el acto.

**Las armas de fuego.**—Estando en  
tativa dos jóvenes, uno de diez y  
años y otro de trece, examinando  
una escopeta, se escapó el tiro, hiriendo  
mortalmente en el vientre al pri-  
ero.  
El herido fué conducido al Hospi-  
al Provincial, donde falleció á las  
horas.

**Servicio telegráfico de preferencia**  
(abono diario de 100 á 500 palabras)

SESIÓN BORRASCOSA

Madrid 11.—La sesión celebrada  
ayer por el Senado, ha sido borras-  
cosa.

Los generales Martínez Campos  
Dabán y el señor Bosch, comba-  
rieron al Gobierno.

El general Dabán desafió al se-  
ñor Sagasta, afirmando que le había  
ofendido gravemente.

Pero el escándalo, cuando adqui-  
ó grandes proporciones, fué al  
censurar el senador republicano  
señor González á los generales que  
llevaron el ejército al Congreso.

Había también de vergüenzas  
monárquicas.

El tumulto que se produjo por  
estas palabras fué espantoso.

El presidente invitó al senador  
republicano á rectificar sus pala-  
bras, pero éste negóse terminan-  
tamente.

Los generales que había en la  
Cámara, increparon al Gobierno  
porque dejaba indefensa la monar-  
quía.

EN EL CONGRESO

Madrid 11.—En la cámara popu-  
lar siguió discutiéndose el presu-  
puesto de Guerra.

DESORDENES EN VALENCIA

Madrid 11.—Han ocurrido gra-  
ves desórdenes en Valencia.

Un grupo de diez y seis mil libe-  
rales, silbó al marqués de Ce-  
ralbo.

El coche de éste fué apedreado  
por aquellos, los cuales intentaron  
también incendiar el Hotel donde  
se hospeda el marqués.

Levantaron también las piedras  
de la calle para con ellas formar  
barricadas en caso necesario.

La caballería se presentó en el  
lugar del suceso dando varias car-  
gas á los manifestantes, resultando  
algunos heridos.

Continúan los desórdenes.  
Se han asegurado que Valencia,  
está declarado en estado de Guer-  
ra.

UN DUELO

Madrid 11.—Dícese que el gene-  
ral Dabán, ha enviado sus padrinos  
al señor Sagasta.

Son estos los generales Cassola  
y Barrego

El señor Sagasta visitó á la Reina  
á las diez de la noche con objeto  
de darla cuenta de los incidentes  
parlamentarios y de los desórdenes  
de Valencia.

OTRA PROPOSICIÓN

Madrid 11.—Las minorías del  
Senado presentarán hoy una nueva  
proposición censurando al Gobier-  
no por haber dejado en la sesión  
de ayer indefensa la monarquía.

LA ENFERMEDAD DE VILLEGAS

Madrid 11.—Continúa en el mis-  
mo estado el señor Fernández Vi-  
llegas.—NIETO.

SANGUIJUELAS

GRAN REBAJA DE PRECIOS

CINCO pesetas el ciento y á DIEZ cén-  
timos cada una.

BARBERIA de Juan Tapia, calle de  
Varillas, número 10.

**Hay** una gran partida de tubos de  
hierro de 4 metros de largo por  
seis centímetros de diámetro, propios pa-  
ra conducción de aguas.

Se dan á 2 pesetas cada tubo. Informa-  
rán en La Electricista Salmantina.

**Denticina** INFALIBLE.—Pre-  
guntad á millares de  
madres y os dirán que han curado á sus  
pequeñuelos en la agonía, que los veían  
expirar, y les han salvado con estos pol-  
vos prodigiosos. No hay niño que muera  
de la dentición si los usa, por mal que  
se encuentre; hacen brotar la baba supri-  
mida, cortan diarreas que le aniquilan,  
les quitan las erupciones de la boca que  
les molestan, les arreglan el estómago,  
les hace arrojar la flema, impide los ata-  
ques de alferreca, y por fin, atiende á to-  
dos los accidentes que ocurren en la den-  
tición penosa y difícil, brotando fuertes  
dentaduras. Caja para seis días, cuesta  
12 reales, y se remite por otros más.—Ma-  
drid, calle Sacramento y botica de Fer-  
nández Izquierdo; y al por mayor, plaza  
de la villa 4, laboratorio de F. Izquier-  
do, Madrid; en todas las boticas y dro-  
guerías de España y parti cularmente en  
esta capital, en las farmacias y drogue-  
rias.—ASEGURARSE que sean legíti-  
mos de FERNANDEZ, pues hay quien  
los imita

PAPELES PINTADOS

En este establecimiento, montado á la  
altura de los más principales de su clase,  
se hallan de venta desde los más inferio-  
res por sus precios, cual es de 0'35 pesetas,  
hasta los más elevados, ó sean de 40  
pesetas pieza.

Esta casa cuenta con un gran surtido  
en cenefas, bandas, frisos, florones, fon-  
dos lisos, baquetilla dorada y demás co-  
lores.

Dispone de inteligentes operarios veni-  
dos de Madrid para efectuar los trabajos  
que se la confien, tanto en empapelados,  
como pintura y en adornos de cartón pie-  
dra.

Calle de Bodegones, 11, tienda,  
PEÑARANDA DE BRACAMONTE

PERDIDA

La persona que hubiere encontrado  
dos planos dibujados en papel tela, que  
se perdieron ayer tarde en el trayecto  
que media desde la Plaza de la Verdura,  
calle de Varillas y San Justo, y los en-  
tregare en la imprenta de este periódico  
se le dará una buena gratificación.

HIGADO  
ESTOMAGO  
INTESTINOS  
Curación infalible  
CON EL  
AGUA ALCALINA  
bicarbonatada-cálcico-sódica-nitrogenada,  
del RAMAL inmenso de la gruta incomparable de  
BOLEM, en Nanclares de la Oca (Alava)  
MIL LITROS POR MINUTO

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, me-  
dianos, ricos y potentados, Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y todo el año.—Se venden en  
cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas ó en cinco garrafones de á 8 litros, que se  
facturan directamente en pequeña velocidad á todas las estaciones de España, abonando al  
propietario, PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID, PLAZA DE LA VILLA, 4,  
para todas las estaciones de las provincias de Segovia, Salamanca, Zamora y Avila, 24 pesetas.  
Puede hacerse el encargo en Salamanca: Botica de Hijos de Villar y Pinto.

Salchicheria y depósito de toda clase de carnes de cerdo  
DE  
**MANUEL MADRUGA**  
PLAZA DE LA VERDURA, NÚM. 56  
junto á la posada del Rincón

Para comer con toda confianza los mejores embutidos, hay que comprar en este  
antiguo establecimiento que lleva treinta años de reconocido crédito,  
Chorizos tripa de cerdo, cagalar, superior. Lomos embuchados.  
Jamón escogido, al corte y por piezas.  
Tocino y manteca.  
Todo de cerdo, sin mezcla como en otros  
establecimientos.

LA FUNERARIA  
A CARGO DE  
**MANUEL RODRIGUEZ**  
28, Corriño, 28

Coches de lujo, 1ª  
2ª y 3ª, lo mismo  
para los adultos que  
para párvulos

Verdadera economía  
y moralidad  
—  
Féretros-arcas  
de  
hierro galvanizado  
desde  
50 á 2.500 pesetas.

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias, presentan-  
do las tarifas con el coste total del precio de los funerales de lujo, de  
primera, segunda, tercera y cuarta; y como lo que hace falta en estos  
casos, es evitar abusos que suelen cometerse aprovechando el dolor de las  
familias, es por lo que, encargándolo todo á esta casa con arreglo á las  
tarifas, encontrarán positivas ventajas.

Unico depósito en esta provincia de la casa THE-FUNERAL,  
Alcalá, 60, Madrid.

Servicio permanente de día y noche  
28-CORRIÑO-28

Se ha perdido un perro  
que atien-  
de por el nombre de Leon, y con las ini-  
ciales siguientes:  
1ª Faldero ó de lanas (blancas.)  
2ª De edad como de tres meses.  
3ª Se perdió el día 7 por la tarde.  
4ª Tiene una mancha color canela  
que le cubre el ojo derecho, otra en la  
oreja izquierda, y otra en el anca de-  
recha.  
El que lo haya encontrado, se le gra-  
tificará.  
Para entregarlo, calle de la Compañía,  
número 3.

VENTA DE CASA Por la tes-  
tamentaria  
de la señora doña Eugenia de Vergara y  
González, se vende la del número 31 de  
la calle de Toro de esta ciudad en publi-  
ca y extrajudicial subasta, que se verifi-  
cará ante el notario don Manuel Fernán-  
dez Díez, el sábado 12 de los corrientes  
á las doce de su mañana. Los títulos de  
pertenencia y el pliego de condiciones es-  
hallan de manifiesto en dicha notaría.  
Para mencionada venta ha hecho refir-  
sa el señor arquitecto municipal.

Imp. de NUÑEZ—Salamanca

**El gran Gimnasio Higiénico,** que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la PLAZA MAYOR, entrada por el callejón del Parador de los Toros.

**HORAS DE CLASE:** Por la mañana, de nueve á once, de once á una, clase especial para señoritas, de cuatro á cinco en el colegio de San IGNACIO DE LOYOLA, para adultos es de cinco en adelante en el ÚNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor.

**HONORARIOS:** Al mes 30 reales. Pago adelantado.

**En el taller de cal-**

derería y estuñista de JOSÉ CHIMENO, Afueras de la Puerta de Zamora, Salamanca, se hacen todo género de reparaciones en máquinas de vapor.

Se montan toda clase de estufas y cocinas, garantizando todos los trabajos.

**BOLETÍN DE VENTAS DE BIENES NACIONALES**

Se ha publicado el número 21, correspondiente al 21 de Marzo de 1890, anunciando subasta de fincas en esta Capital y su partido.

Se admiten suscripciones en la imprenta de este diario. Número suelto 2 rs.

**Se vende** una casa nueva, de planta baja y sin número, en el Pozo Hillera. En la misma darán razón.

**Se vende** una casa en la Plazuela de San Cristóbal, número 4; en la administración de este diario darán razón.

**Se arrienda** una bonita tienda con mostrador de marmol y habitaciones interiores. Puerta de Zamora, número 4; en la misma darán razón.

**La Incompetible**

ANTIGUA SASTRERIA DE

Fernando Centenera 24-Corrillo-24

En esta casa hay siempre confeccionadas toda clase de prendas, á precios muy económicos.

Se vende tambien á plazos con garantía.

**Se vende** UN COCHE DUQUE, con capota, caballo y arreos. Serranos, 43, darán razón.

**SE VENDE** ó se arrienda todo el mobiliario necesario para un restaurant. Darán razón, Taboñas Viejas, número 1.

**SE ARRIENDA** un espacioso local que puede servir para la instalacion de una industria, situado en la calle de Ramos del Manzanao, imprenta de este diario.

**Domingo Roche** mar-molista sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

**El kiosko** que se encuentra enclavado en la Alameda, se vende ó arrienda; para tratar de las condiciones, en la calle de Pedro-Cojos, número 3, darán razón.

**RAFAEL BRIZUELA**

DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas.

Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

**SANGUIJUELAS**

Gran rebaja de precios

Seis pesetas el ciento y quince céntimos cada una. Peluquería de Leopoldo Martín y hermanos, Lonja de la Cárcel.

**Se vende** una casa con huerta y jardín, con 80 árboles frutales, corrales y cuadras.

Para mayor pormenores, dirigirse á la administración de este periódico, donde darán razón.

**ALMACEN DE MADERAS**

DE

J. García de Piedra y Comp.<sup>a</sup>

PLAZA DE CALATRAVA

Grandes existencias y precios económicos

Esta casa se ha hecho cargo de la venta de cal del Pito, del conocido fabricante don Fernando de la Puente.

Los pedidos pueden hacerse directamente á esta casa, la cual satisfará con rapidez la demanda de dicho artículo.

Los precios por vagones son convencionales, pero siempre con grande economía.

Al por menor á 2 pesetas quintal, limpia de hueso. Si los pedidos exceden de 4 quintales, serán colocados á pié de obra sin recargo alguno.

Cal hidráulica, cemento portland, yeso y cañas para techo raso.

**Se traspasa** un acreditado comercio de telidos, establecido en punto céntrico. En la administración de este diario, se informará de las condiciones.

**Se vende** la casa número 6 de la calle de la Latina. En la misma darán razón.

**Se venden** la posada de las Tablas; casa, calle de San Pablo, números 88 y 90, dividida en dos; y otra en la del Palomo, número 16, con cuadra, corral y pozo. Rentan el 6 por 100. Darán razón, Pozo Amarillo, 3, principal.

**SE VENDEN** las casas de la calle de Travesa números 8, 14 y 16 y las 39 y 43 de la de Serranos. En esta última darán razón.

**Se traspasa** la tienda de la calle de Zamora, número 9. En la misma casa darán razón.

**SE VENDE** una fábrica de curtidos, en esta población, y la casa que dá frente á Santo Domingo, en la plazuela del mismo nombre, grande y espaciosa, y propia para conservar embutidos. En la administración de este periódico, Corri lo, número 28, darán razón.

**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA**

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS domicilio en Barcelona: ANCHA, 64

CAPITAL de GABANTIA INDEPENDIENTE de las RESERVAS CONSTITUIDAS CON LAS PRIMAS QUE HAN APORTADO LOS ASEGURADOS

**10.000.000 DE PESETAS**

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

Suscripción . . . . .	Pesetas	43.085.864'08
Riesgos en curso . . . . .	»	23.373.953'02
Ingreso anual por primas . . . . .	»	1.127.081'81
Reservas . . . . .	»	1.875.177'96
Siniestros pagados en 1887 y 1888 . . . . .	»	423.750
Activo . . . . .	»	12.716.568'40

En la Dirección y en las delegaciones de todas las capitales de provincia, dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta compañía.—Banquero representante en esta provincia, don Florencio Rodríguez Vega.

**PASTA PECTORAL**

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

**LA TOS** ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo. **LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

**LA TOS** acompañada de ronquera y á veces áfonia de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfrío se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZGADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por lo tanto se calman al instante al usar los papeles azogados, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agrado que se convierte en el más agradable sueño.

DEPOSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Bar... Se venden en todas las buenas farmacias de... Se venden estos medica-

**FUENTE DEL ESTÓMAGO**

EN

Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

**AGUA SULFURADA, SODICA-BICARBONATADA**

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la *dyspepsia* (digestiones difíciles), *gastralgia* (dolores de estómago) y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple *parosia*, acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en la del aparato genito-urinario y sobre todo en la del respiratorio siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del doctor señor Ruiz Pinuela, Plaza Mayor Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y á 75 las de cuartillo y medio.

Se vende papel viejo.